TRANSMILENIO

OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA

N° INFORME: OCI-2025-043

PROCESO O ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento liberación de saldos presupuestales.

EQUIPO AUDITOR: Claudia Patricia Forero Morales

OBJETIVOS:

Realizar el seguimiento a los saldos pendientes por liberar de contratos con corte al 30 de septiembre de 2025, y evaluar el estado de las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

ALCANCE:

El presente seguimiento abarca la revisión de la gestión realizada por las dependencias responsables de las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2024, así como el análisis del proceso de liberación de los saldos pendientes correspondientes a los contratos que se encuentran en estado terminado.

CRITERIOS

- Ley 1150 de 2007, artículo 11 «Del plazo para la liquidación de los contratos.»
- Circular No. 025 de 2022 «Liberación de saldos, cuentas por pagar y lineamientos adicionales para supervisores»
- Relación de cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2025.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

La Oficina de Control Interno, mediante correo electrónico enviado el 20 de octubre de 2025, solicitó a la Dirección Corporativa la relación de cuentas por pagar y saldos pendientes por liberar con corte al 30 de septiembre de 2025. La información fue remitida en un archivo Excel y se realizaron consultas con las áreas responsables para precisar y validar la información. A partir de estos datos, se realizó la revisión y análisis cuyos resultados se presentan a continuación.

Gestión de cuentas por pagar y saldos por liberar.

Con el fin de verificar la ejecución de la liberación de saldos y la gestión de las cuentas por pagar de la Entidad, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión de entendimiento con el área de presupuesto, de acuerdo con los lineamientos de la Circular para la liberación de saldos según el tipo de contrato y la depuración de las cuentas por pagar. Durante la reunión se validó la información remitida y se verificaron las acciones adelantadas, aclarando que la gestión de estos procesos es responsabilidad de cada una de las dependencias correspondientes.

- Se procedió a validar la información contenida en el archivo Excel remitido por el área de presupuesto, excluyendo las cuentas por pagar asociadas al IDU, dado que la ordenación del gasto de dichas cuentas no corresponde a TRANSMILENIO S.A.

- Se revisaron y compararon las cifras del informe presupuestal de gastos a septiembre 30 de 2025 generado en Power BI con el detalle de cuentas por pagar proporcionado por la Dirección Corporativa, con el objetivo de asegurar la concordancia de la información.

- Se solicitó información a cada una de las dependencias mediante correo electrónico, respecto a la liberación de saldos y la gestión de las cuentas por pagar.

Con base en la información proporcionada por la Dirección Corporativa, se verificó que las cuentas por pagar registradas al 31 de diciembre de 2023, así como las cuentas por pagar con corte a septiembre de 2025, se encuentran discriminadas de la siguiente manera:

Tabla No. 1 Cuentas por pagar

Tipo de cuenta por pagar	Cuenta por pagar corte a 31-12-2024	% Participación	Giros acumulados a 30-09-2025	% Participación
Funcionamiento	$ 28.666.217.822	1%	$33.598.596.462	2%
Inversión	$2.163.826.869.790	99%	$1.921.708.591.211	98%
TOTAL	**$2.192.493.087.612**	**100%**	**$1.955.307.287.673**	**100%**

Fuente: Elaboración propia OCI información remitida Dirección Corporativa

Se observa que el componente de Inversión concentra la mayor parte de las obligaciones de la entidad, al representar el 99% de las cuentas por pagar registradas a diciembre de 2024 y el 98% de los giros acumulados a septiembre de 2025, los cuales se discriminan a continuación por dependencias:

Tabla No. 2 Cuentas por Pagar 2024 – Giros acumulados 2025.

Dependencia	Valor cuenta por pagar corte a 31-12-2024	% Part.	Giros acumulados a 30-09-2024	% Part.
IDU	$ 1.779.456.768.689	82,24%	$ 1.428.107.674.283	93,32%
SUBGERENCIA ECONOMICA	$ 178.518.837.264	8,25%	$ 285.167.287.247	1,88%
DIRECCION TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA	$ 117.527.830.195	5,43%	$ 99.081.561.510	3,64%
DIRECCION TÉCNICA DE SEGURIDAD	$ 35.721.964.201	1,65%	$ 48.107.523.767	0,50%
DIRECCIÓN DE TICS	$ 19.716.272.277	0,91%	$ 17.778.674.503	0,28%
DIRECCIÓN TECNICA DE BUSES	$ 12.959.372.851	0,60%	$ 11.473.763.180	
DIRECCIÓN DE BRT	$ 8.595.602.329	0,40%	$ 13.807.849.652	0,16%
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES	$ 7.694.200.766	0,36%	$ 9.922.373.810	0,02%
DIRECCIÓN CORPORATIVA	$ 1.740.308.556	0,08%	$ 3.716.005.417	
SUBGERENCIA TECNICA Y DE SERVICIOS	$ 1.736.855.152	0,08%	$ 4.537.521.175	0,12%
SUBGERENCIA GENERAL	$ 91.630.000	0,00%	$0	0%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	$ 67.227.510	0,00%	$ 8.356.667	0,00%
TOTAL	**$ 2.163.826.869.790**	**100%**	**$ 1.921.708.591.211**	**100%**

Fuente: Elaboración propia OCI información remitida Dirección Corporativa

De la información previamente descrita, se evidencia que el IDU concentra la mayor participación en el total de las cuentas por pagar de la vigencia 2024, con un 82,2%, así como en los giros acumulados de la vigencia 2025, con un 93,3%. Estas obligaciones están relacionadas con la adquisición y el avalúo de predios, además de los contratos de obras de construcción, infraestructura e interventoría.

Excluyendo las cuentas por pagar a nombre del IDU, la segunda mayor participación corresponde a la Subgerencia Económica, con un 8,25%, seguida por la Dirección Técnica de Infraestructura, con un 5,42%, y posteriormente por la Dirección Técnica de Seguridad, con un 1,7%.

Del análisis realizado sobre las cuentas por pagar de las dependencias de TRANSMILENIO S.A., se observó que, con corte al 30 de septiembre de 2025, se ha ejecutado el 47% del total. Asimismo, se identificaron 515 cuentas por pagar con vigencias superiores a tres años, que ascienden a $12.152.253.176, correspondientes a los años 2019 a 2024.

Ahora bien, para verificar las acciones o gestiones realizadas por las dependencias frente a ejecución de las cuentas por pagar y la liberación de los saldos, se solicitó a los enlaces de cada área por correo electrónico el estado de estos, y de acuerdo con la información suministrada, la Oficina de Control Interno observó lo siguiente:

- La Dirección Técnica de Seguridad se identificaron 1.159 cuentas por pagar por un valor total de $5.915.866.382. De acuerdo con la información suministrada, se observó lo siguiente:
- 644 cuentas (56%) presentan saldo en cero al encontrarse totalmente liberadas dentro del proceso de liberación de saldos.

- 118 cuentas por $904.910.236 se encuentran en trámite dentro del proceso de liberación de saldos.
- 162 cuentas por $1.149.579.896 están en fin de vigencia y no han sido radicadas para gestión de pago desde la vigencia 2022.
- 209 cuentas fueron reportadas con información incompleta, lo que impide verificar su estado. En consecuencia, al no cumplirse con la entrega completa y oportuna de la información requerida, no fue posible realizar el análisis integral de las cuentas por pagar y del proceso de liberación de saldos.

Las siguientes direcciones se encuentran en trámite de liberación de saldos, relacionadas a continuación:

- La Dirección Corporativa registra 15 cuentas por pagar por un valor total de $349.400.386, contratos sin liberar desde la vigencia 2022

- La Dirección de TICs, reportó un total de 51 cuentas por pagar por $ 2.210.302.288, contratos con fin de vigencia desde el 2020.

- La Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones registra siete cuentas por pagar, con un valor total de $9.105.304, correspondientes a contratos cuya vigencia inicia en el año 2024.

- La Subgerencia Técnica de Servicios registra cuatro cuentas por pagar, con un valor total de $1.373.713.904, correspondientes a contratos cuya vigencia inició en el año 2023.

- La Subgerencia Técnica de Servicios tiene una cuenta por pagar registra cuatro cuentas por pagar, con un valor total de $1.373.713.904, correspondientes a contratos cuya vigencia inicia en el año 2023.

- La Subgerencia Económica reporta ocho cuentas por pagar, que ascienden a $3.665.486.582, de las cuales dos corresponden a contratos compartidos con otras dependencias: uno con la Subgerencia Técnica de Servicios y otro con la Dirección Corporativa, todos con vigencia desde el año 2018.
- La Subgerencia de BRT registra 19 cuentas por pagar**,** por un total de $574.529.219**.** Adicionalmente, 2 cuentas se encuentran terminadas**,** pero aún falta la radicación de cuentas para generar el pago, correspondientes a contratos con vigencia 2023**.**
- La Dirección Técnica de Infraestructura reporta ocho cuentas por pagar, por un total de $ 216.810.475, correspondientes a contratos que se encuentran vigentes desde 2024.

CONCLUSIONES:

- Se observó que el gasto de cuentas por pagar de inversiones presenta los montos más elevados, con un porcentaje de participación del 98%. Dentro de este gasto, las cuentas con mayor participación corresponden a las que están a nombre del IDU, representando un 82% del total.

- La Dirección con mayor número de cuentas por pagar presentó demoras en la entrega de la información y no atendió oportunamente la solicitud de la Oficina de Control Interno, lo que generó dificultades y retrasos en el seguimiento de las cuentas por pagar y en la liberación de saldos.

RECOMENDACIONES

- Adelantar acciones de depuración de las cuentas por pagar y liberación de saldos, específicamente sobre aquellos compromisos que superen tres vigencias, toda vez que, para el presente seguimiento se evidenciaron 515 cuentas por pagar que superaron dicho periodo.

- Se recomienda realizar la gestión de las cuentas por pagar de manera oportuna, asegurando la liberación de saldos, la radicación de cuentas pendientes y la entrega completa de la información, dado que existe un porcentaje alto de cuentas por pagar pendientes de liberación correspondientes a años anteriores.

- Adelantar oportunamente los trámites internos de liquidación de los contratos, a fin de depurar y liberar los saldos correspondientes.

- Atender los requerimientos realizados por la Oficina de Control Interno en los términos y características establecidos, con el fin de facilitar la evaluación, el seguimiento y la validación de la información del desarrollo del ejercicio auditor.

Este documento se expide el día 2 de diciembre de 2025, por parte de TRANSMILENIO S.A. y es firmado por SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA, jefe de la Oficina de Control Interno.

Firmado Electrónicamente
04/12/2025 16:16:24
Por: SANDRA JEANNETTE
CAMARGO ACOSTA

SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA

Jefe Oficina Control Interno